



**COORDINADORA DE TRABAJADORES
DE ANDALUCÍA**

Sin lucha no hay victoria

VI CONGRESO



Unidos en la lucha



Córdoba, 21 de febrero de 2026

Siguenos en: <https://www.ctasindicato.es/> <https://www.facebook.com/cordobacta> <https://www.youtube.com/@ctasindicato>

Contacto: Pasaje el Granadal (La Fuensanta) Local 3, Bajo nº 3 Tfnos.: 664 325 756 - 957 254392 cta@ctaandalucia.es





VI CONGRESO

Unidos en la lucha

PONENCIA IDEOLÓGICA

Elaborada por Francisco Moro Fernández.

La teoría del eurocomunismo, que preveía la profundización en el desarrollo de la democracia burguesa como vía para llevar a los trabajadores del Estado Español a un estado socialista, ha decaído por la propia evidencia histórica en la que se encuentra la Clase Trabajadora actual.

Esta evidencia demuestra que la derecha, la patronal y el capitalismo en general se han rearmado de todas las maneras posibles, especialmente en el plano ideológico. Han transformado la lucha de clases, basada en intereses objetivos, en una disputa de patio de colegio, criminalizando y responsabilizando a los trabajadores más pobres –las capas socialmente más débiles– de la precariedad que sufre la Clase Trabajadora.

El legado histórico, aunque no reconocido por la gran masa del pueblo, resulta casi determinante en la actualidad. Tiene un gran peso específico para la Clase Trabajadora y debe considerarse para situarla ideológicamente.

La Guerra Civil y la Dictadura asesinaron y exiliaron a los mejores hombres y mujeres de los pueblos del Estado español, que eran vanguardia mundial en la revolución social de los trabajadores: la eliminación del analfabetismo, la difusión de la cultura, la organización obrera y, sobre todo, la conciencia de clase. La dictadura y sus sucesores reintrodujeron en el tuétano de nuestra forma de vida y de nuestra cultura el miedo. Este miedo no solo se usa para dominar físicamente a las masas, sino también como instrumento para desmemorar a los pueblos, haciendo que se olviden los hechos revolucionarios ocurridos en nuestro país para la liberación de la Clase Trabajadora y del pueblo en general. Este es un factor que influye decisivamente en la conciencia de clase actual.

Cuarenta años de dictadura empeñados en borrar forzosamente el periodo de la República y la identidad de la Clase Trabajadora tienen su continuidad en la mal llamada transición. Gracias a las luchas de trabajadores y estudiantes en los últimos años del franquismo se abrieron, en parte, la libertad de expresión y algunas libertades públicas. Pero el régimen consiguió lo principal: "dejar todo atado y bien atado". Esto incluyó dejar a su heredero político, el Borbón Juan Carlos Primero (por decir esto muchos camaradas han pisado la cárcel), y consolidar la economía de libre mercado, es decir, el capitalismo más salvaje, como bien a proteger por las instituciones del Estado. Esto se logró mediante una arquitectura política diseñada por todos los partidos parlamentarios, pero principalmente pactada por Santiago Carrillo y los dirigentes del régimen, incluido Adolfo Suárez.

Quedó atrás la autarquía del régimen franquista y con ella el desmantelamiento y venta de la industria del país, centralizada en el Instituto Nacional de Industria. Astilleros, industria de bienes de equipo, altos hornos y automoción pasaron a manos privadas en ventas ruinosas. A cambio de esta entrega económica, se nos situó en el mapa europeo. La mal llamada reconversión industrial significó, en muchos casos, un desmantelamiento que afectó a todos los sectores productivos, incluidos el ganadero y agrícola, todo en favor de las cuotas de producción de países como Francia, Reino Unido o Alemania.

Síguenos en: <https://www.ctasindicato.es/> <https://www.facebook.com/cordobacta> <https://www.youtube.com/@ctasindicato>

Contacto: Pasaje el Granadal (La Fuensanta) Local 3, Bajo nº 3 Tfnos.: 664 325 756 - 957 254392 cta@ctaandalucia.es

VI CONGRESO

Unidos en la lucha



Lo político y social se acompañó de una trastienda económica. Lo que se presentó como avances de consolidación, como el Estatuto de los Trabajadores, en realidad supuso retrocesos, como en el caso de las indemnizaciones por despido.

Toda esa consolidación institucional requirió, cómo no, un plan económico, al que en parte ya he hecho referencia con la reconversión industrial, basado en los Pactos de la Moncloa. En ellos participó decididamente el Partido Comunista de España como principal propulsor desde la izquierda. Lo que hasta entonces era poco más que un movimiento social se transformó inmediatamente en sindicato: CC.OO., organización que provenía de su participación en el Sindicato Vertical del régimen. A cambio, se consolidó esta organización sindical, también pactada con el régimen. Y así entramos en el modelo sindical actual.

Un modelo sindical copiado de la dictadura de Primo de Rivera, aceptado históricamente por UGT, que convierte la acción sindical en una acción parlamentaria e interclasista, donde se renuncia a la organización obrera y los protagonistas son los Comités de Empresa (el parlamento burgués incrustado en la organización obrera). El segundo factor es sostener el bisindicalismo con una práctica política y económica de derechas, entregada a la Dictadura del Capital. Por ello son protegidos por los poderes públicos y por los medios de comunicación del régimen. Participan en los beneficios de la formación profesional (los "cursillos"), un sistema perverso para acceder a las administraciones bajo la apariencia de formación. Cobran por negociar expedientes de regulación de empleo, forman parte de procesos extrajudiciales de mediación –otra forma de enredar a los trabajadores– y reciben subvenciones de todo tipo de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Todo ello amparado por un sistema legislativo con una Ley Orgánica de Libertad Sindical que les concede prerrogativas especiales e inamovibles, asegurándoles ser mayoritarios en la representación sindical a nivel estatal desde el punto de vista legal, prerrogativas inalcanzables para cualquier sindicato de clase. Son los verdaderos herederos, en todos los sentidos, del Sindicato Vertical único de la Dictadura, hasta en la cesión de locales. Tal es la confianza del Capital en ellos que llegan a dirigir grandes empresas, como en el caso de Córdoba con S.E.C.E.M. y CC.OO.

La Ley de Huelga nos sitúa de nuevo a los pies del franquismo, prohibiendo las huelgas de solidaridad (si despiden a compañeros, no podemos hacer huelga) y la huelga política, lo que, dada la judicatura, podría declarar ilegal cualquier huelga que se oponga a una ley. Además, la patronal puede demandar para declarar una huelga ilegal hasta un año después de haberse realizado.

Ni que decir tiene que esta estructura sindical colabora y apuntala el régimen monárquico borbónico.

No es neutro el posicionamiento de todo el arco parlamentario de la izquierda, que, como parte de su base social, adopta lo que dejan de ser sindicatos para convertirse en "agentes sociales". Incluso los partidos que surgen contra el bipartidismo participan, colaboran y apoyan indiscriminadamente al bisindicalismo de derechas y monárquico. Por lo tanto, su compromiso real con la lucha de clases y la Clase Trabajadora es pura propaganda para vivir de los pobres.

Pero también partidos extraparlamentarios de izquierda quieren ocupar el espacio sindical que ya ocupó Fidalgo, ex Secretario General de CC.OO. y miembro de la fundación de Aznar. Estos partidos también apoyan hoy la causa de CC.OO. y UGT, que no es otra que servir de limpiabotas del capitalismo, como

Síguenos en: <https://www.ctasindicato.es/> <https://www.facebook.com/cordobacta> <https://www.youtube.com/@ctasindicato>

Contacto: Pasaje el Granadal (La Fuensanta) Local 3, Bajo nº 3 Tfnos.: 664 325 756 - 957 254392 cta@ctaandalucia.es



VI CONGRESO

Unidos en la lucha

demuestran sus hechos diarios. Resulta curioso que partidos extraparlamentarios de izquierdas apoyen al bisindicalismo de derechas.

Sería incompleto este análisis sin hablar de la Patronal, fuertemente organizada y cuyos intereses son representados descaradamente por partidos de derecha y extrema derecha, nacionalistas, constitucionalistas y no constitucionalistas. Los empresarios tienen el parlamento a su servicio para legislar según sus intereses, y el aparato del Estado perfectamente preparado para recaudar, siendo ellos los grandes receptores de ayudas económicas, como las subvenciones directas de la Agencia IDEA de la Junta de Andalucía. El papel redistributivo del Estado es totalmente falso: quienes menos aportan a los ingresos son las rentas del capital, mientras que las rentas del trabajo mantienen la estructura de recaudación. Sin embargo, las subvenciones financian la actividad de la burguesía, como los 147.000 millones de euros prestados por la UE tras la pandemia.

Quisiera señalar que los 140.000 millones que cuestan hoy las pensiones a la Seguridad Social (no al Estado) forman parte de la economía circular, es decir, son recursos que se reinvierten en consumo y producción. Si esas pensiones estuvieran en manos del capital, como pretende el Estado, no generarían esa riqueza para el país, sino que pasarían a los bolsillos de la burguesía.

El peso del poder del Estado: la Administración de Justicia. Evidentemente, está para imponer y ejecutar las leyes en contra de la Clase Trabajadora y el pueblo; para todo menos para impartir justicia. Una prueba son los plazos excesivos en juicios por despidos, incapacidades, reclamaciones salariales o de antigüedad, que tardan años, mientras las empresas aplican injusticias con total impunidad. Y no hablemos de la tutela de derechos fundamentales.

En cuanto a la represión sindical y política, nada que añadir: la judicatura defiende siempre los criterios opresivos del Estado, con especial ahínco contra la clase trabajadora, huelguistas, piquetes y sindicatos fuera del régimen del 78. En definitiva, es una institución al servicio de la burguesía.

Ni siquiera guarda el decoro del llamado estado de derecho: convoca huelgas y participa en ellas –siendo un poder del Estado–, se manifiesta contra el ejecutivo y el legislativo, y luego habla de separación de poderes mientras reclama subidas salariales muy por encima de la Ley de Presupuestos. No se equivoca quien habla de la dictadura de las togas: funcionarios que son un poder y no se presentan a elecciones.

En las relaciones laborales, hay que partir de un concepto: el poder organizativo y disciplinario está en manos de la empresa. El empresario puede despedir unilateralmente por causas disciplinarias, organizativas, económicas (EREs, ERTes). Puede despedir, reconocer la improcedencia y no le pasa nada. El trabajador no tiene ese poder: no puede sancionar al empresario por incumplir el convenio o la ley. Esa capacidad se delega en la justicia, mientras el empresario sanciona directamente. El trabajador ni siquiera ostenta la condición de ciudadano pleno, pues se le condena sin las garantías propias de un estado de derecho.

Los partidos políticos de izquierda han tenido todo el poder, habiendo sido elegidos mayoritariamente por los pueblos. Sin embargo, lo han perdido por sí mismos. Cuando han tenido las instituciones, las políticas practicadas, en su mayoría, han sido de derechas (tanto PSOE como IU). El pueblo ha comprobado que daba lo mismo Felipe González que Aznar, y lo mismo ocurrió en Europa. Esto ha traído una desafección de la Clase Trabajadora hacia estos partidos. En lugar de replegarse en organizaciones auténticamente obreras,

Síguenos en: <https://www.ctasindicato.es/> <https://www.facebook.com/cordobacta> <https://www.youtube.com/@ctasindicato>

Contacto: Pasaje el Granadal (La Fuensanta) Local 3, Bajo nº 3 Tfnos.: 664 325 756 - 957 254392 cta@ctaandalucia.es

VI CONGRESO

Unidos en la lucha



gran parte de la clase ha comprado el discurso estúpido de la extrema derecha, que culpa al pobre en lugar de a la burguesía, algo típico de regímenes carcelarios.

Esto prueba que la socialdemocracia, cuyo papel está más que cuestionado por las privatizaciones de sectores estratégicos, no sirvió antes de la Segunda Guerra Mundial ni sirve hoy para hacer frente al fascismo.

El fascismo no es una entelequia en forma de partido franquista (que no quiero nombrar aquí). El fascismo es el jefe dueño y señor, los sureña, manpower, eulen, gestión profesional, atento, las subcontratas de epremasa, las del ayuntamiento, las del metal, la propia Inspección de Trabajo. Eso es el fascismo cotidiano vivido por la Clase Trabajadora.

Otro aspecto obligatorio es: ¿dónde nos situamos en el mundo? ¿Cuál es la situación geoestratégica mundial?

Una pregunta inicial: ¿por qué los trabajadores del Estado Español tenemos que ser enemigos de Rusia o de China? Es incomprensible. Decir que Rusia invade parte de Ucrania es absolutamente falso: la parte "invadida" es rusa, habla ruso y estaba siendo reprimida por el gobierno de Zelenski, quien ilegalizó 11 partidos políticos, incluido el Partido Comunista (mayoritario hasta dos legislaturas antes), y asesinó a 47 sindicalistas. Desde 2014, Rusia libraba una guerra civil en una región que Ucrania se apropió y donde EEUU quería poner bases de la OTAN a las puertas de Rusia, un Estado que los yanquis quieren eliminar por sus recursos energéticos (gas, petróleo, minerales raros).

EEUU considera a Europa una competidora comercial y política, y sabe que las relaciones de Europa con Rusia y China acelerarán su decadencia. Por eso intenta controlar el mundo por la fuerza con su ejército. Trump no es un loco; está al servicio de los poderes económicos. De ahí sus acciones contra Venezuela, Groenlandia, Irán, el intento permanente de destruir el comunismo en Cuba y de adueñarse del canal de Panamá.

En C.T.A. debemos pronunciarnos en contra del imperialismo; estamos en contra de las bases militares extranjeras en nuestro país, defendemos la salida de la OTAN y la desaparición de esta organización criminal.

Defendemos a Cuba, que ha demostrado, como pueblo, un pundonor y un heroísmo que muchos pueblos querrían tener, resistiendo al bloqueo norteamericano precisamente por tener una economía socialista.

Pero la esperanza de los pueblos no se somete a la dictadura del capital. En África, en 2022, Burkina Faso, con Ibrahim Traoré al frente, un joven militar, ha devuelto la independencia a su pueblo. O Yemen, bombardeado por EEUU y Francia por intentar construir una economía socialista.

Decir que C.T.A. corresponde con nuestro posicionamiento internacionalista está respaldado por nuestra pertenencia a la Federación Sindical Mundial, encuadrada en el mundo socialista, fuera de la Confederación Europea de Sindicatos de corte derechista y socialdemócrata. Sin embargo, debemos señalar que nuestra presencia en París, gracias al compañero Paco Ferrer, ha sido crítica, pues no se elevaron a debate los asuntos tratados, lo que está generando serias críticas ante la dirección mundial por parte del Comité Estatal

Siguenos en: <https://www.ctasindicato.es/> <https://www.facebook.com/cordobacta> <https://www.youtube.com/@ctasindicato>

Contacto: Pasaje el Granadal (La Fuensanta) Local 3, Bajo nº 3 Tfnos.: 664 325 756 - 957 254392 cta@ctaandalucia.es



VI CONGRESO

Unidos en la lucha

de la FSM, del que formamos parte. El funcionamiento de la FSM debe servir a los intereses de clase y ser democrático. No hay otra.

Y dentro de este contexto estatal e internacional, ¿dónde nos situamos en C.T.A.? Porque nuestras opiniones son esperadas por muchos trabajadores que no están conformes con la dictadura del capital.

C.T.A. es un sindicato que hunde sus raíces en la historia del movimiento obrero de clase, independiente del Estado y la patronal, que pretende construir una sociedad socialista y aspira a la desaparición de las clases sociales y de la propiedad privada. Es consecuente con su proyección histórica y pretende que el proletariado se haga con los medios de producción.

Cualquier medida gubernamental que vaya en la defensa de los servicios públicos y la nacionalización de los sectores estratégicos es defendida por C.T.A.

C.T.A. defiende la lucha de clases como sistema de lucha para hacer avanzar la sociedad, tanto de forma inmediata como hacia el futuro socialista. Es solidaria, federalista, no nacionalista, y para nada gremialista o corporativista. Es republicana y defiende la instauración de un estado socialista, aunque pretende sustituir el estado por la administración de las cosas.

¡Viva la Clase Obrera! ¡Viva C.T.A.!

Córdoba, 24 de enero de 2026

Francisco Moro Fernández. Militante de C.T.A.

VI CONGRESO

Unidos en la lucha



SEDE PROVINCIAL DE CÓRDOBA
Pasaje El Granadal, Local Bajo 3. Tf: 957 254 392

UNIÓN COMARCAL CAMPIÑA SUR
Santaella, Calle del Valle 52.

SEDE COMARCAL VALLE DE LOS PEDROCHES
Villanueva de Córdoba, Calle Madrid 15. Tf: 628 742 178

UNIÓN PROVINCIAL CÁDIZ
TF.: 635 622 076

SEDE COMARCAL VALLE MEDIO DEL
GUADALQUIVIR
Palma del Río, Calle Infante Molina 48. Tf: 626 768 674

¡No lo tires, RECICLA!

Siguenos en: <https://www.ctasindicato.es/> <https://www.facebook.com/cordobacta> <https://www.youtube.com/@ctasindicato>

Contacto: Pasaje el Granadal (La Fuensanta) Local 3, Bajo nº 3 Tfnos.: 664 325 756 - 957 254392 cta@ctaandalucia.es